



Bogotá D.C, 31 de julio 2025.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GRUPO FYX S.A.S ZOMAC, sociedad identificada con NIT 901724577-3-5 actuando para efectos de este acto por medio de su Representante Legal YURLEY XIOMARA ROJAS ZULUAGA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.028.006.186 mayor de edad, confiero poder especial a Ricardo Esteban Granados Polo mayor de edad y domiciliado en Medellín, identificado con C.C. 1.152.197.756 y portador de la tarjeta profesional Nro. 306.242 del C. S de la J para que en mi en mi representación inicie el proceso de:

1. Registro de la marca comercial NAORI.
2. Presentar la solicitud de registro y representarme en las diligencias para registrar la marca.
3. Contestar oposiciones presentadas al proceso de registro.
4. Firmar, aceptar e iniciar las formalidades requeridas para el registro de la marca.

Atentamente,

	
GRUPO FYX S.A.S ZOMAC NIT 901724577-3 YURLEY XIOMARA ROJAS ZULUAGA C.C No. 1.028.006.186	RICARDO GRANADOS POLO C.C.: 1.152.197.756 T.P.: 306.242 del C.S de la J.